

Comisión Interinstitucional del Sistema Penal Acusatorio (SPA)

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Rápido, moderno y participativo



Firma del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica

Con la entrada en vigencia de la Ley No.63 de 28 de agosto de 2008 (Gaceta Oficial No. 26114 de 29 de agosto de 2008), que adopta en la República de Panamá el nuevo Código Procesal Penal, y la Ley 48 de 1° de septiembre de 2009, que modifica artículos del Código Procesal Penal, se propone a través de un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica, la creación de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio y varias subcomisiones de trabajo.

El Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica fue firmado por el Órgano Judicial, quien preside la Comisión, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Seguridad Pública, el Instituto de Defensoría de Oficio, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Colegio Nacional de Abogados,

la Autoridad Nacional de Aduanas, y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.

La Comisión tiene como fin ser el organismo público encargado de supervisar la adecuada ejecución de este sistema de procesamiento de causas, garantizando la optimización de los recursos del sector justicia por medio de acciones coordinadas entre las instituciones vinculadas con la administración de justicia penal, evitando la dispersión y duplicidad de acciones.

Con la participación del Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, se celebraron varias reuniones en las cuales cada institución tuvo la oportunidad de presentar el avance alcanzado para la puesta en marcha del sistema que inició el 2 de septiembre de 2011, en el Segundo Distrito Judicial.

El Órgano Judicial, consciente del cambio inminente que en materia de justicia penal conlleva la puesta en marcha del Sistema Penal Acusatorio, inició con pasos firmes las coordinaciones necesarias con las demás instituciones que participan del servicio de administración de justicia.



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Rápido, moderno y participativo

Modelo de Gestión y Reorganización

Luego de reuniones y sesiones de trabajo, se realiza el Taller de validación de los Modelos de Gestión de Tribunales y de la Defensa Pública en mayo del 2011 en la ciudad de Penonomé.

Herramientas como el derecho comparado en experiencias exitosas, reuniones y visitas al Segundo Distrito Judicial, donde se reunieron con personal de los despachos para conocer su gestión, cargas laborales, debilidades del modelo actual y necesidades de cara a la implementación del nuevo sistema, así como el material levantado y preparado por la Oficina de implementación, han sido utilizadas en el desarrollo de este ambicioso proyecto, obteniéndose un modelo de gestión aprobado por las altas autoridades del Órgano Judicial con una nueva estructura y procedimientos administrativos y jurídicos a nivel interno.

Infraestructura y Equipamiento

Se realizó un estudio para determinar el lugar, la disposición de las áreas físicas de estas nuevas instalaciones.

Finalizada las obras de remodelación, se habilita la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio en Coclé, en las afueras de la ciudad de Penonomé, vía interamericana, Plaza Luchy. Mientras que en Santiago, provincia de Veraguas, las instalaciones se encuentran en el Edificio EMJA en el centro de la ciudad.

Recurso Humano

El 27 de mayo del 2011, se realizó el acto de toma de posesión de los funcionarios del Sistema Penal Acusatorio, entre ellos Magistrados, Jueces, Defensores y personal de las Oficinas Judiciales de Coclé y Veraguas, seleccionados a través de concurso. Este acto fue presidido por el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Anibal Salas.

Capacitación

Conscientes de la necesidad de capacitación, como eje principal del conocimiento y destreza en el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, se constituyó, en conjunto con personal de las diferentes instituciones, un Plan de Capacitación Interinstitucional que compiló toda la información recibida de parte de las instituciones, articulándose dentro de una matriz general de capacitación.

Colaboraron en esta labor: ABA Rule of Law Initiative (ABA ROLI), entidad afiliada a la Embajada de los Estados Unidos de América, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Estudios Judiciales de las Américas (CEJA).

Liquidación de Causas

Se ejecuta un calendario para el cierre de los Juzgados de Circuito Penal del Segundo Distrito Judicial, y a través del programa de Descongestión Judicial y de los Juzgados Liquidadores de Causas, se conocen y finalizan las causas penales iniciadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N°63 de 2008.

Desarrollo Tecnológico



En abril del 2011, se iniciaron las jornadas de trabajo para el desarrollo de la solución tecnológica, organizadas por la empresa Cable & Wireless Panamá, encargada de la Consultoría para el desarrollo de la aplicación informática, cuyo objetivo es hacer realidad el intercambio de información entre las entidades que participan en el Sistema Penal Acusatorio y facilitar el manejo electrónico de los procesos.

El equipo fue instalado en las salas de audiencias de las Oficinas Judiciales de Coclé y Veraguas.

Comunicación a la ciudadanía

La divulgación de la Reforma Procesal Penal y los avances en la implementación del Sistema Penal Acusatorio, se realiza por diversos medios: reuniones con grupos de la sociedad civil; foros y conferencias en Universidades, el Colegio Nacional de Abogados, y otras instituciones; en radioemisoras, principalmente de Coclé y Veraguas; presencia en ferias y eventos, así como en programas televisivos y otras actividades que buscan divulgar el nuevo sistema de procesamiento penal.

Entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio (SPA)



Con un recuento de las actividades realizadas para la implementación del Sistema Penal Acusatorio y con el agradecimiento a la cooperación nacional e internacional, el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia inauguró en la ciudad de Penonomé, el Sistema Penal Acusatorio, acompañándole en la mesa principal, la Viceministra de la Presidencia María Fábrega; el Ministro de Seguridad José Raúl Mulino y el Procurador General de La Nación José Ayú Prado. También estuvieron presentes en el acto el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de República Dominicana Jorge Subero Isa; el Ministro del Poder Judicial de Chile, Sergio Muñoz, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Director de la Policía Nacional, Gustavo Pérez, Magistrados, Jueces, funcionarios judiciales y miembros del cuerpo diplomático

acreditado en Panamá entre otros.

El Magistrado Salas, resaltó la colaboración de todas las entidades participantes y el esfuerzo de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental que ha dotado de tecnología al Sistema Penal Acusatorio incluyendo tres camiones, dos de ellos para la capacitación y otro para la divulgación, que incluyen sala con video, computadoras y mobiliario de oficina.



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Rápido, moderno y participativo



La primera sentencia en el Sistema Penal Acusatorio, se dio el día 4 de septiembre en Cocle, en la que el Juez de Garantías, Gustavo De Gracia, declaró culpable a Darío Ortega Arrocha por el delito Contra el Patrimonio Económico (robo de un teléfono celular). Todo el proceso, tuvo una duración de 15 horas desde las 3:35 a.m. del día 4 de septiembre, cuando sucedió el hecho punible y a las 6:30 p.m. del mismo día cuando se emitió la sentencia. En tanto que en Veraguas se dio la primera sentencia condenatoria el miércoles 21 de septiembre de 2011, en la que el Juzgado Primero Municipal del distrito de Santiago, ramo penal, presidido por el juez Arcadio Amores, condenó a cincuenta días multa al ciudadano Reinier Castillo Ureña, por el delito de posesión simple de droga.

CONSTRUIR Y MEJORAR INFRAESTRUCTURAS

PEÑONOME CONTARÁ CON NUEVA UNIDAD JUDICIAL REGIONAL

Proyecto ubicado en un globo de terreno de 500 hectáreas, localizado en la Provincia de Coclé, Corregimiento de Peñonomé.

Consiste en la construcción de un Edificio de hormigón el cual será utilizado por Despachos Judiciales y Administrativos de la Provincia de Coclé. Constará de planta baja y tres niveles, área de estacionamientos. Tiene un porcentaje de avance de 33 % (a julio de 2011).

NUEVO DISEÑO PARA UNIDAD JUDICIAL DE LAS TABLAS

A un costo de B/4,247,671.81 se llevará a cabo el "Estudio de Anteproyecto y Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas y Construcción para la Ampliación del Tribunal Superior de Justicia de Las Tablas en la Provincia de Los Santos". Este proyecto se desarrollará sobre la actual sede del Tribunal Superior de Justicia y el mismo constará de un edificio de tres (3) niveles con un aproximado de 1,551 m².

AVANCES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TRIBUNAL MARÍTIMO

Por un monto de B/297,500.00 el Consorcio GIVETSU, S.A. y A&D Design Group Panamá, S.A., realizará el "Estudio de Anteproyecto y Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas del Edificio del Tribunal Marítimo, del Órgano Judicial, ubicado en Ancón". El Proyecto consiste en la reconstrucción de la estructura existente de la antigua sede del Tribunal Marítimo para que el mismo brinde las condiciones necesarias y puedan desarrollarse actividades propias de la institución. Este edificio es de un alto valor histórico y paisajístico ya que en él operó el Tribunal de la Zona del Canal o Canal Zone Court House. El Proyecto tiene un avance de un 30% y se espera que culmine en 2012.

Nuevas Unidades Judiciales Regionales, Juzgados Municipales

Una de las principales inversiones que ejecuta el Órgano Judicial es el Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Etapa II. Este programa se ejecuta mediante el Contrato de Préstamo No. 1875/OC-PN suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo general

consiste en fortalecer el Estado de Derecho, a través de la implantación y consolidación de la reforma al sistema de justicia, su modernización y la mejora en la prestación de sus servicios. Los proyectos que componen este Programa guardan estrecha relación con los lineamientos estratégicos de la institución.

Construcción de la Unidad Judicial Regional de Colón

A un costo de B/9,474,109.25 se construye la Unidad Judicial Regional (UJR) de Colón, localizada en el Corregimiento de Cristóbal (Puerto Escondido, Carretera Transísmica). Esta magna obra inició en febrero del 2010, luego de efectuada una licitación pública internacional, registrando a septiembre de 2011 un avance físico del 87%. El edificio consta de:

sótano, planta baja, primer y segundo alto. Incluye Salas de Audiencias, Biblioteca Jurídica, Centro de Mediación, Centro de Atención a Víctimas del Delito, Registro Único de Entrada, Oficina de Asuntos Penitenciarios, entre otras facilidades. Esta infraestructura está diseñada para atender la creciente demanda judicial que presenta la provincia de Colón.



Construcción de la Unidad Judicial Regional de La Chorrera

En conjunto con la Procuraduría General de la Nación, y luego de negociación con las autoridades del Ministerio de Salud, se logró el traspaso de un globo de terreno de 5.3 hectáreas, contiguos al Hospital Nicolás Solano, para la construcción de la Unidad

Judicial Regional de La Chorrera. La institución ya cuenta con planos, especificaciones técnicas, estudios de suelo y de impacto ambiental. Además, dispone de una contrapartida de B/2.5 millones (aporte externo BID).

Construcción y Equipamiento de sedes Judiciales en el interior del país

El Órgano Judicial continúa construyendo nuevas sedes judiciales para proveer a los funcionarios y usuarios del sistema de administración de justicia, de una mayor comodidad, y mejoras en las condiciones de trabajo. Para prestar un mejor servicio se ha dotado a los despachos judiciales con equipos informáticos y tecnología que reducen la tramitación de los procesos.

Durante los años 2010 y 2011, se realizaron diversas inauguraciones con la presencia del Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Aníbal Salas, en compañía de otros Magistrados de la Corte, funcionarios y autoridades de cada región.

Las nuevas instalaciones, fueron construidas con fondos donados por la Comunidad Europea y fondos propios, como es el caso de los Juzgados de La Palma, El Real y Unión Choco a un costo aproximado a B/350,000.00, en la Provincia de Darién.

También fueron construidos e inaugurados con fondos de inversión institucional en la Provincia de Veraguas, los nuevos Juzgados de Calobre, Santa Fé, Atalaya, Río de Jesús, San Francisco, Las Palmas y Cañazas. En la Provincia de Herrera, fueron inaugurados los juzgados de Ocuí y Parita. En la Provincia de Chiriquí, se inauguraron los juzgados de Remedios, Dolega y Alarje. Para la Provincia de Los Santos, se cuenta con el nuevo juzgado de Guararé.



CONSTRUIR Y MEJORAR INFRAESTRUCTURAS

Centros de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos

El 29 de abril del 2010, se entregó el Centro de Mediación de Bocas del Toro, construido por un monto que ascendió a B/.65,897.81.

En Panamá, los trabajos de construcción del Centro de Mediación de Coclé concluyeron en agosto de 2010, a un costo de B/60,726.75. Ambos centros fueron dotados de equipo y mobiliario.

En el caso de los Centros de Mediación de la Comarca Gribú Bugle (Besiso, Muná y Karinkú), se dotaron de mobiliario y equipo, ya que se dispuso del espacio físico dentro de los juzgados construidos bajo los auspicios de la Unión Europea.

El 16 de agosto de 2011 inició la construcción del Centro de Mediación de Herrera, a un costo de B/66,673.39, conlugar al Juzgado de Niñez y Adolescencia de Herrera, Distrito de Chitré. La culminación de la obra civil se estima para diciembre de 2011.

Estas obras contaron con el apoyo del Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Etapa II-BID.

Centros de Atención de Víctimas del Delito

El 2 de diciembre de 2010 se entregó la remodelación de las Oficinas del Centro de Atención a Víctimas del Delito de la provincia de Chiriquí, ubicadas en el Edificio del Antiguo Tribunal Superior de David, a un costo de B/33,405.21. Además, el 7 de diciembre de 2010 concluyeron las obras en la parte posterior del edificio del Tribunal Superior de Las Tablas, la construcción del Centro de Atención a Víctimas del Delito de la provincia de Los Santos, cuyo costo totalizó B/43,884.41.

Ambos Centros fueron dotados de equipo, mobiliario y personal, por lo que están prestando sus servicios en defensa y protección de las víctimas del delito de esas regiones del país. A septiembre de 2011, se han atendido a más de 50 personas víctimas de delito.

Certificación de Depósito Judicial

La Ley 67 de 2009, instituye el uso de la Certificación de Depósito Judicial (CDJ) en sustitución del certificado de garantía, para constituir caución o depósito dentro de los procesos judiciales, misma que entró a regir el 12 de julio de 2010, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2 de 2010. Se inicia entonces, un trabajo conjunto entre la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional, Direcciones de Asesoría Legal, Auditoría Interna y Judicial e Informática con el equipo del Banco Nacional de Panamá.

Con la firma del Convenio con el Banco Nacional de Panamá, se cumple el primer paso de cooperación interinstitucional que permite hoy día brindar a los usuarios un servicio automatizado, seguro y rápido.

Fue vital el apoyo del Proyecto "Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Administración del Justicia" auspiciado por el Fondo Mixto Hispano-Panamero de Cooperación, para el desarrollo de la aplicación informática de administración del nuevo documento; y con fondos de la institución, se apoya la infraestructura de comunicación, seguridad y equipamiento institucional.

La solución integral permite la consulta de la información relativa a los Certificados de Depósito Judicial, entre el Banco Nacional de Panamá y el Órgano Judicial, a los funcionarios judiciales en el ámbito nacional, así como a los funcionarios del Banco Nacional de Panamá.

Tarjetero Electrónico Judicial (e-Tarjetero)

Como parte de las iniciativas enmarcadas en el Plan de Trabajo Institucional para el periodo 2011-2012, la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional puso en funcionamiento del sistema electrónico de seguimiento de expedientes "e-Tarjetero" con el propósito de mantener un inventario electrónico de los expedientes, conocer la etapa procesal en que se encuentran y generar estadísticas judiciales.

Durante el año 2010, la solución es implementada en los Juzgados de Circuito Penal del Primer Circuito Judicial de Panamá, y durante el año 2011, se incorporan los Juzgados Municipales y de Circuito Penal de San Miguelito, Dorchester, Chorrera, Chiriquí, y Colón. En noviembre de 2011 se inició la implementación en los Juzgados Municipales Civiles del Primer Circuito Judicial de Panamá.

Con la valiosa ayuda de la Dirección de Auditoría Judicial, se logró capacitar e implementar la nueva herramienta tecnológica, y realizar la conversión de los datos existentes en los inventarios de los despachos judiciales.

Avances en tecnología y equipamiento**Dotación de equipo informático a dependencias judiciales.**

- Con el Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Etapa II auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fueron adquiridas 150 estaciones de trabajo y 100 impresoras a un costo de B/.219.000.00, en el año 2010. Estos equipos fueron distribuidos en más de 60 dependencias judiciales.
- Se dotó de equipo informático a las Oficinas Judiciales y Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de las provincias de Coclé y Veraguas.
- Se entregaron los equipos para las oficinas del Registro Único de Entrada (RUE), edificio 363 de Anón, con el objetivo de apoyar la implementación de RUE-Penal.
- Se entregaron baterías de respaldo para las estaciones de trabajo en las provincias de Coclé, Veraguas, Los Santos, Herrera, Chiriquí, Bocas del Toro.
- Se instala equipo informático (computadoras, laptop e impresoras) para las Oficinas de Descongestión Judicial a nivel nacional.
- Se entregaron las computadoras para los Juzgados Móviles ubicados en los Centros Penitenciarios La Joya y La Joyita.

Transmisiones in vivo mediante enlace desde la página web.

Durante 2010 y 2011 se han realizados alrededor de 10 transmisiones. Entre ellas podemos destacar: XX Jornada Laboral de Defensa Pública, Evento de Corte Interamericano de Derechos Humanos, Consejo Judicial Centroamericano, entre otras.

Consultoría para el Desarrollo de Adecuaciones y Adiciones al SAGJ.

Durante 2011 se ejecuta la consultoría que tiene como propósito mejorar la aplicación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) que funciona actualmente en las jurisdicciones marítima y de libre competencia. El costo de esta consultoría asciende a B/.165.850.00, auspiciada por el Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Etapa II-BID.

Pleno acceso a la Justicia



PLENO ACCESO A LA JUSTICIA

Este programa se inició en 2008, con la finalidad de contribuir a la gobernabilidad democrática, mejorando los niveles del acercamiento a la justicia, así como la reducción de los conflictos en las comunidades rurales a través de un mecanismo de participación para ejercer la ciudadanía en materia de acceso a la justicia y en la aplicación de métodos alternos de resolución de conflictos.

Auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y acogido por el Órgano Judicial, ha logrado alcanzar grandes metas y éxitos en pro de comunidades del país.

El Programa de Facilitadores Judiciales Comunitarios se implementó en las provincias de Coclé y Los Santos; y durante el año 2010, se capacitaron y juramentaron 66 facilitadores judiciales comunitarios en la provincia de Coclé.

Un total de 113 Facilitadores Judiciales Comunitarios de las provincias de Veraguas y Herrera recibieron capacitación sobre la Mediación Comunitaria, Técnicas y Herramientas de la Mediación. Estas actividades que se llevaron a cabo con la cooperación del Proyecto "Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Administración de Justicia" del Fondo Mixto Hispano - Panameño de Cooperación (MEF-ACCID).

Más de cien Facilitadores Judiciales de los distritos de Tolé, David, Barú, San Lorenzo, y Remedios, de la provincia de Chiriquí forman parte del citado programa.

En noviembre de 2011 se realizó la juramentación de 48 Facilitadores Judiciales Comunitarios de los distritos de Capira, San Carlos y La Chorrera de la provincia de Panamá.

Programa de Facilitadores Judiciales Comunitarios



"Estamos muy agradecidos por la oportunidad que nos ha dado el Órgano Judicial al permitirnos ser facilitadores judiciales para que cada uno de nosotros podamos orientar y ayudar a los miembros de nuestras comunidades", dijo la facilitadora judicial de la comunidad de San Francisco, Corregimiento Quebrada de Oro, Máxima Caraballo, durante el cierre de las jornadas académicas 2010 dictadas a los facilitadores judiciales del distrito de Soná, provincia de Veraguas.



Magistrado Alberto Cigarraista durante la juramentación y capacitación de 66 facilitadores judiciales comunitarios en la provincia de Coclé, acto celebrado el 30 al 31 de octubre de 2010. "Nosotros reconocemos su liderazgo y ustedes están aquí porque han sido escogidos por elección popular sin miramientos políticos de ninguna clase. Ustedes serán el espejo para su hijo, ellos se mirarán en ustedes".



El Director del Programa de Facilitadores Judiciales para América Latina y Representante Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Ecuador, Pedro Vuskovic realizó el 11 de octubre de 2011, una visita a la Corte Suprema de Justicia, con la finalidad de mostrar el estado actual del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales en Panamá. Se aprovechó la oportunidad para explicar y reiterar el éxito que ha tenido el sistema tanto en Panamá como en otros países.



Bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos se ha dado cumplimiento a Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica Interinstitucionales, suscritos por el Órgano Judicial en la materia de Mediación.

Parte de éste esfuerzo se han realizado a través de talleres de capacitación y sensibilización sobre el uso de técnicas de mediación a los funcionarios del Órgano Judicial, la sociedad civil y otras instituciones:

- ♦ Capacitación a los Juzgados Penales sobre la Ley 27 de 1998 en los temas: Mediación en Familia, Procesos Mediables en Materia Civil, Rol del Abogado en la Mediación, Mediación en el Sistema Acusatorio, Mediación Agraria en el Nuevo Código, Trámite de la Derivación de casos judiciales.
- ♦ En la provincia de Los Santos, se brindó capacitación a jueces y funcionarios, con el tema: "La Mediación dentro de los objetivos de la Administración de Justicia".
- ♦ Reuniones con Jueces y Magistrados del Cuarto Distrito Judicial, concerniente a la mediación judicial y su forma de derivación al Centro Alterno de Resolución de Conflictos de Herrera.
- ♦ También se han dirigido temas en capacitación en materia de resolución de conflictos para la Policía de la Zona Panamá Este; capacitación a Médicos, Trabajadores Sociales de Caja de Seguro Social y en el Ministerio de Salud; a la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia; y al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial en el marco de iniciación del Proyecto de Renovación Urbana de Curundú.

Capacitaciones en el Programa de Mediación Escolar

Podemos afirmar que el programa de Mediación Escolar ha venido cumpliendo su cometido, desarrollando capacitaciones y jornadas de sensibilización, a lo largo de toda la geografía nacional.



MEDIACIONES ATENDIDAS EN LOS CENTROS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AÑO 2010 - 2011					
EXTRAJUDICIALES					
Mediaciones	Orientaciones atendidas	Con Acuerdo	Sin Acuerdo	Asunto no Mediable	Total de casos atendidos
AÑO 2010	2253	922	342	194	1458
AÑO 2011	1611	731	241	89	1061
Total	3864	1653	583	283	2519

MEDIACIONES ATENDIDAS EN LOS CENTROS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AÑO 2010 - 2011					
JUDICIALES					
Mediaciones	Derivaciones	Con Acuerdo	Sin Acuerdo	Asunto no Mediable	Total de casos atendidos
AÑO 2010	395	183	95	4	282
AÑO 2011	412	170	90	6	266
Total	807	353	185	10	548

PLENO ACCESO A LA JUSTICIA

Nuevas facilidades para personas con discapacidad



Desde el 17 de septiembre de 2010 opera el ascensor instalado en el edificio del Tribunal Superior de Las Tablas, que cuenta con facilidades para personas con discapacidad, a beneficio de los funcionarios y usuarios judiciales. El mismo fue instalado a un costo de B/.98.999.00, con aportes del Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Etapa II, financiado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Bajo este mismo Programa, en mayo de 2011 se realizó la licitación pública nacional para el suministro e instalación de un ascensor para discapacitados en la Unidad Judicial Regional de San Miguelito, a un costo de B/.126.354.25, que estará operativo para el primer trimestre del 2012.



Aportando a la comunidad y la cultura judicial en la Feria del Libro.

Con la participación de Magistrado Presidente Aníbal Salas, y funcionarios judiciales, se han inaugurado los pabellones del Órgano Judicial en las Ferias del libro de sus versiones VI y VII, desarrolladas en los años 2010 y 2011 respectivamente.

Juristas y público en general han podido conocer diferentes obras sobre temas de interés y actualidad desarrolladas por Magistrados y funcionarios del Órgano Judicial. Además, se ha divulgado el nuevo Sistema Penal Acusatorio entre los asistentes a esta vitrina cultural.